

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En San Pedro de Atacama a 06 de ABRIL del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de ABRIL del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Allegados PASTA LAMIENG. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de ATacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de ABRIL del año 2026
- Horario : inicio 20:00 hrs término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Pasaje Gabriela Mistral
S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allegados PASTA LAMIENG.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nadia Bindi Gutierrez	12902858-0	
2	Nelly Ramos Reyes	12088396-8	
3	MARIELA SAavedra FLOHMAN	7.9625086	M. Saavedra F.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.